



Plantean elección gradual de jueces y magistrados



Durante el primero foro para discutir la reforma al Poder Judicial, el Ministro Jorge Pardo fue el primer orador de la Suprema Corte, luego que la presidenta Norma Piña, pidiera pasar al final de sus compañeros.

El Ministro Jorge Pardo dijo que sustitución de mil 600 personas juzgadoras, además de la totalidad de Ministros de la Suprema Corte, planteada en reforma al Poder Judicial, podría ser gradual y escalonada para reducir la posibilidad de afectación a la población.

"Me permito hacer la sugerencia en el sentido de que esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual escalonada atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando de manera tal que pueda haber interacción, colaboración y sinergia entre las personas juzgadoras provenientes del sistema de carrera judicial y las que emanen de los procesos electorales que se plantean.

"De esa manera se reducirá la posibilidad de afectación en los derechos de los usuarios del servicio de administración de Justicia Federal", dijo.

Por su parte, Eva Verónica de Gyves, Consejera de la Judicatura, también planteó que la reforma judicial debe instrumentarse de manera paulatina.

"Considero que de aprobarse en sus términos la reforma no ofrece solución integral de los problemas que aquejan a la justicia de nuestro País a nivel federal y muchísimo menos a nivel local. En contrapartida, la iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de personas", dijo.

https://www.reforma.com/expresan-ministros-opiniones-sobre-reforma-al-pj/ar2832199?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional